

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de acceso a Catedráticos entre Profesores agregados de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 18 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Decreto-ley número 5/1966, de 6 de junio; Decreto 839/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de junio).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidades que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de «Cálculo de Probabilidades», «Estadística matemática», «Investigación operativa», «Métodos de programación», «Teoría de la Decisión» y «Procesos estadísticos», disciplinas equiparadas por el Decreto 1199/1963, de 31 de marzo, sobre ordenación de Departamentos de las Facultades de Ciencias.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas del «currículum vitae», en el que consten los servicios prestados por el interesado y los ejemplares o separatas de sus publicaciones así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (Organización de la enseñanza, con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes), etcétera.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 17 de enero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Derecho Procesal» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 24 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre), para provisión de la cátedra de «Derecho Procesal» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, el siguiente aspirante:

Don José Almagro Nocete.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 12 de enero de 1973.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Literatura Española» (1.ª cátedra) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 11 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), para provisión de la cátedra de «Literatura Española» (1.ª cátedra) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, los siguientes aspirantes:

D. Juan Collantes de Terán y Collantes de Terán.  
D. Sebastián de la Nuez Caballero.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 15 de enero de 1973.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Literatura Española, 2.ª cátedra», en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 11 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), para provisión de la cátedra de «Literatura Española, 2.ª cátedra», en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, los siguientes aspirantes:

Don Sebastián de la Nuez Caballero.  
Don Juan Collantes de Terán y Collantes de Terán.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 15 de enero de 1973.—El Director general, P. D., El Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para provisión de la cátedra de «Estadística matemática y Cálculo de Probabilidades» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 10 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre) para provisión de la cátedra de «Estadística matemática y Cálculo de Probabilidades» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 17 de enero de 1973.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca concurso de traslado para provisión de la cátedra de «Farmacognosia y Farmacodinamia» en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.*

Vacante la cátedra de «Farmacognosia y Farmacodinamia» en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, y a propuesta del Rectorado,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en dicho concurso de traslado será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años como mínimo en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarse directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 24 de enero de 1973.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

**RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir plazas de Subalternos**

Se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 167, de 13 de julio de 1972, para cubrir once plazas de personal Subalterno, con destino inicial en las localidades que se detallan para realizar los ejercicios de examen, que darán comienzo en el lugar y fecha que a continuación se detallan:

*Para las plazas de Arganda del Rey y Madrid*

El día 26 de febrero próximo, a las diez de la mañana, en los locales de la Organización Central del Patronato, Serrano, número 150, Madrid.

*Plazas de Barcelona*

El día 26 de febrero próximo, a las diez de la mañana, en los locales del Instituto de Investigaciones Pesqueras, final del paseo Nacional, Barcelona.

*Plaza de Cádiz*

El día 26 de febrero próximo, a las diez de la mañana, en los locales del Laboratorio del Instituto de Investigaciones Pesqueras, M. Levante-Puerto Pesquero, Cádiz.

Madrid, 18 de enero de 1973.—El Secretario general, J. Ynfesta.

**RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar la oposición para cubrir plazas de Administrativos en la plantilla del C. S. I. C., por la que se cita a los opositores admitidos.**

De conformidad con la base 6.ª de la convocatoria del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Entidad autónoma Organismo Central, del pasado 15 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto de 1972) para cubrir plazas de Administrativos en dicho Organismo autónomo, el Tribunal, una vez constituido, hace público que el primer ejercicio se celebrará en la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117, Madrid) el próximo día 27 de febrero del año en curso, a las dieciséis treinta horas. La presentación de los opositores se hará en único llamamiento, y deberán venir provistos de su documento nacional de identidad, así como de bolígrafo o pluma estilográfica.

Publicada la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición por Resolución del pasado 19 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre de 1972), y no habiéndose presentado reclamación alguna contra la misma, el Tribunal ha acordado elevar dicha lista definitiva.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 18 de enero de 1973.—El Presidente del Tribunal, Francisco Lobato Brime.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia referente al concurso libre para la provisión en propiedad de una plaza de Practicante de Laboratorio.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 8, de fecha 11 de los corrientes, se inserta convocatoria, bases y programa del concurso libre para la provisión en propiedad de una plaza de Practicante de Laboratorio, con retribución anual de 50.340 pesetas y retribución complementaria anual de 18.060 pesetas, más dos pagas extraordinarias con motivo de 18 de Julio y Navidad de cada año. Plazo, de treinta días a partir de la publicación de este extracto.

Murcia, 12 de enero de 1973.—El Presidente, Gaspar de la Peña Abellán.—826-E.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia referente al concurso restringido para proveer una plaza de Jefe de Servicio de la especialidad «Hematología y Transfusión de sangre».**

Concurso restringido para provisión de una plaza de Jefe de Servicio de la especialidad «Hematología y Transfusión de sangre» del Hospital Provincial de Valencia.

Relación definitiva de firmantes admitidos, reseñada por orden alfabético:

Número 1. Don José María Miguel Borja.  
Número 2. Don Vicente Sanchis-Bayarri Vaillant.

Se hace constar que no hay firmantes excluidos.

Asimismo se anuncia que la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso restringido mencionado es como sigue:

Presidente titular: Ilustrísimo señor don José Antonio Perelló Morales, Presidente de la Diputación Provincial de Valencia.

Presidente suplente: Don Manuel Molina Ortiz, Diputado Director del Hospital Provincial.

Vocales:

Titular: Don Eugenio Tomás López-Trigo Torres, Decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

Titular: Don Manuel Valdés Ruiz, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valencia, en representación del Ministerio de Educación y Ciencia

Suplente: Don Francisco J. García-Conde Gómez, Catedrático de la misma Facultad de Medicina.

Titular: Don Ramón Bellot Castello, en representación del Colegio Oficial de Médicos de esta ciudad.

Suplente: Don Enrique Artigues Puig, en representación del citado Colegio Oficial.

Titular: Don Leopoldo Acosta Camps, en representación de la Dirección General de Sanidad.

Suplente: Don Domingo Espinosa Gisbert, en representación de la misma.

Secretario: Don Rafael Rodríguez-Moñino y Rodríguez, Secretario general de la Corporación, o funcionario en quien el mismo delegue.

Valencia, 23 de enero de 1973.—El Presidente, José Antonio Perelló Morales.—El Secretario general, Rafael Rodríguez-Moñino y Rodríguez.—721-E.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia referente al concurso restringido para provisión de una plaza de Médico Jefe de Servicio de «Medicina General» de los establecimientos benéficos provinciales.**

Relación provisional de firmantes admitidos, que se publica a los efectos de reclamaciones por plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Número 1.—Don Francisco Javier García Conde Gómez.

Se hace constar que no hay firmantes excluidos.

Valencia, 25 de enero de 1973.—El Presidente, José Antonio Perelló Morales.—El Secretario general, Rafael Rodríguez Moñino y Rodríguez.—882-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente al concurso de méritos convocado por esta Corporación para cubrir las plazas de Letrado Asesor Jefe y Letrado Asesor.**

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesiones celebradas en 20 de diciembre de 1972 y 22 de enero de 1973, aprobó, respectivamente, la lista de admitidos y la composición del Tribunal del concurso de méritos convocado por esta Corporación para cubrir las plazas de Letrado Asesor Jefe y Letrado Asesor, en la forma siguiente:

*Admitidos*

D. Juan Artigues Tous.  
D. Bartolomé Vidal Miguel.

*Excluidos*

Ninguno.

*Tribunal*

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde, don Rafael de la Rosa Vázquez, y como suplente, el Teniente de Alcalde, don Mario Darder Andréu.

Vocales: En representación del profesorado oficial del Estado, el Decano Delegado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona en Baleares, ilustrísimo señor don José María Lafuente López, y como suplente, el Profesor de la misma Facultad Delegada en Baleares, don Jaime Palmer Homs.

En representación de la Jefatura del Servicio, el Secretario de la Corporación, don Antonio Alonso Giraldez, y como suplente, el Jefe de Sección de Secretaría, don José Mir Pons.